

***Catálogo del Antiguo Teatro Escolar Hispánico (CATEH),***  
**que también denominamos**  
***Base de datos del Antiguo Teatro Escolar Hispánico.***

**PRESENTACIÓN**

**1. *Idea e historia.***

Esta *Base de datos* comenzó como **Catálogo del Antiguo Teatro Escolar Hispánico** (= *CATEH*), en 2000. Arrancó en 1992 del Proyecto de Investigación *Bibliografía Crítica del Teatro Español del siglo XVI* (PB92-1058), dirigido por la Dra. D<sup>a</sup>. Mercedes de los Reyes Peña, de la Universidad de Sevilla, con la participación de investigadores especialistas en distintos campos del teatro hispánico. El *CATEH* es, por una parte, una ampliación en el tiempo y en muestras del teatro escolar en su conjunto, que en aquel Proyecto integraba únicamente el Teatro de Colegio de los jesuitas y el humanístico-académico, y se limitaba al siglo XVI de España. Pero, por otra parte, constituye también una reducción de aquel proyecto, pues aquí no se recogen los estudios críticos correspondientes, si no es bajo la forma de una breve referencia a los principales en la secciones "Impreso" y "Estudios y referencias".

**2. *Características del Catálogo / Base de datos.***

Primera: este Catálogo es **provisional y abierto**.

*Provisional*, por cuanto inacabado: constituye simplemente una base sobre la que se puedan ir recogiendo los datos que la investigación vaya aportando. Además, si muchas de las obras conocidas están por estudiar y publicar, posiblemente muchas más estén esperando su rescate del olvido. Por eso, a veces se ofrecen fichas con datos mínimos, que sean cabo o cebo para ulteriores indagaciones y aportaciones.

Y es *abierto*, porque lo está a la continua corrección de los errores advertidos, de contenido y de redacción, y porque cada uno de sus campos o secciones podrá ampliarse en lo sucesivo. En la primera fase, en general, el contenido de los campos se desarrolló de modo inverso al detalle de los estudios publicados y conocidos. Así, unas veces se presentaron personajes de una obra, otras se insistió en las aportaciones sobre los textos, etc. Sucesivamente se han ido nivelando los contenidos de las fichas, de acuerdo con los datos disponibles.

Segunda: Se trata de abarcar todo el **teatro escolar, relacionado con estudiantes o con ámbitos docentes o académicos**:

a) el de **COLEGIO**, tanto el representado o producido en colegios de órdenes y congregaciones religiosas (masculinas y femeninas) como en otras instituciones docentes eclesiásticas (Escuelas de Cabildos, Niños de Coro, Niños de Doctrina...) o seculares (Academias o Escuelas municipales o dirigidas por laicos), desde que aparecen, pero de modo particular desde el siglo XVI, hasta el XVIII o incluso hasta principios del XIX (es decir, hasta la supresión de la Compañía de Jesús y / o hasta las Cortes de Cádiz e independencia de la mayoría de los territorios hispánicos de Ultramar, según Instituciones). No se reseñarán los autores nacidos después de 1800 ni los responsables de "Academias cristianas", "Academias literarias", "Ejercicios literarios" o "Exámenes públicos de Humanidades y de Gramática, Poética y Retórica", si no consta de algún modo que contienen textos dramáticos o referencias a espectáculos teatrales o parateatrales.

b) El **teatro HUMANÍSTICO-escolar o humanístico-Universitario**, es decir, los textos dramáticos y espectáculos teatrales o parateatrales producidos, ejecutados, representados o recibidos en los Colegios Mayores, Academias de Humanidades, Universidades y otros centros de formación de jóvenes. Caben aquí los espectáculos o representaciones de compañías profesionales de teatro que actúan en el ámbito escolar, textos producidos por catedráticos o profesores de retórica de Universidades y Colegios Mayores, y espectáculos parateatrales como máscaras o mascaradas, mojíngangas académicas o callejeras, a caballo o a pie, diurnas o nocturnas, con o sin carros triunfales y con recitaciones, cantos, mimos o representaciones teatrales, vejámenes o gallos universitarios, y manifestaciones parateatrales de muchachos estudiantes, como el obispillo, pero solo de aquellos espectáculos teatrales o parateatrales de los que se conocen textos o relaciones con datos significativos sobre su ejecución o contenido.

Sin embargo, pareció excesivo abrir el *CATEH* a procesiones y cortejos, corridas de toros o cañas, que a veces se acompañaban de elementos más espectaculares, como músicas y bailes, e *invenciones*, aunque, cuando los testimonios lo destaquen o detallen en algunos rasgos, se introducirán danzas, bailes, saraos y otros. También parece que deban quedar fuera de *CATEH* las justas literarias o poéticas o distribución de premios, que algo o mucho tienen de espectáculos parateatrales, y las manifestaciones puramente académicas como repeticiones, conclusiones o disputas (labores académicas habituales entre estudiantes, que inspiraron espectáculos teatrales), salvo que merezcan considerarse, para ofrecer alguna muestra, por su acercamiento a lo teatral o si, por burla u otras razones, se desarrollan al margen de la actividad académica oficial y

en ellas, de algún modo, participan escolares. Lo mismo vale para los sermones serios o paródicos y los panegíricos, que pueden asimilarse a una loa. (Éstas sí caben en el *CATEH*, especialmente las de Filipinas, que evolucionaron hacia auténticos espectáculos teatrales.) Muchos vejámenes, en realidad, no son sino sermones paródicos. No se recogen los de Academia y solo aquéllos de grado o teatrales de los que se conserva el texto, parte significativa de ellos o relación significativa de su desarrollo.

Tampoco se recogen, de momento, las traducciones o adaptaciones de textos clásicos realizados por humanistas o profesores universitarios (López de Villalobos, Pérez de Oliva, Boscán, P. J. Núñez, Fray Luis de León, Pedro Simón Abril, etc.).

En este *C. A. T. E. Hispánico*, haciendo honor a este nombre, encuentra sitio, en la medida de lo posible, la **producción del teatro humanístico-escolar de los territorios de Ultramar**, concretamente de las Antillas y Filipinas y de los Virreinos del Perú y de Nueva España.

Tercera: es un *Catálogo crítico*: especialmente en el campo “Comentario crítico”, a eso destinado. Pero podrá observarse en otras secciones alguna vez, tanto en las fichas extensas como en la referencia a ediciones y estudios sobre una obra, un conjunto de obras o a un autor.

Cuarta: es un *Catálogo descriptivo*: ofrece datos biográficos mínimos de los autores conocidos y / o su categoría o adscripción a una institución o tipo (jesuita, escolapio, jerónimo, dominico, franciscano, seglar, clarisa, jerónima, franciscana; etc.; bachiller, maestro, vejaminador; universitario, humanístico; estudiante, niño, niña...) al menos en la ficha correspondiente a una de sus obras; describe también, en **ficha general** o de conjunto, volúmenes, códices o cartapacios que contienen más de una obra dramática (de uno o de varios autores). Además, si no se trata de festejos en el que caben varios espectáculos relacionados (y aun en este caso), cada uno de los textos o espectáculos, se presenta en **ficha individual** con **título genérico o específico**, de acuerdo con los datos de que se dispone, si manuscritos o impresos, o con estudios y referencias, en los siguientes **campos**:

1. autor;
2. título;
3. lugar y (en 3 bis) fecha, más circunstancias y características de la representación o representaciones o, en su caso, de composición;

4. **texto** (si lo hubiere: formato o soporte, lengua y forma). Es un apartado normalmente poco desarrollado; el contenido correspondiente puede aparecer en el apartado 6.º (bibliotecas) o en el n.º 8 (descripción);

5. **impreso**: ediciones impresas o digitales;

6. **bibliotecas o archivos donde se conservan los documentos**, con indicación (si hubiere) de la colección a que pertenece el texto, su signatura y hojas, folios o páginas que abarca;

7. **estudios y referencias**: estudios críticos o descriptivos y/o, cuando no se dispone de esos estudios o por ser valiosas, **referencias o noticias de obras o espectáculos**. No se dan todas las referencias posibles, para no cargar excesivamente las fichas o aquéllas que simplemente repiten datos de fuentes anteriores o más seguras.

8. **descripción del texto**: género y elementos de la estructura de la obra dramática. Recibe desarrollo desigual en las fichas.

9. **comentario crítico o aclaratorio** de algún o algunos puntos.

**Quinta**: es un **Catálogo interactivo**, es decir, abierto a observaciones, sugerencias, correcciones y críticas. Las aportaciones razonadas de los lectores se incorporarán al Catálogo con indicación de su autor o autora.

**Sexta**:

a) Para facilitar la búsqueda o consulta se ofrecen entre corchetes [...] las variantes gráficas o modernizaciones de distintos elementos de la ficha (nombre de autor, elementos del título, topónimos, etc.), siempre que no se consignent espontánea o conscientemente dentro de la misma.

b) Generalmente, se traducen al castellano entre corchetes los títulos de obras o expresiones y citas originales en latín o en otras lenguas.

c) La **cursiva** en el título indica que éste es el título exacto de la obra o el atribuido a un códice o cartapacio. La **redonda** o **el texto encerrado entre comillas simples** ("...") remiten a un título supuesto o aproximado (por desconocimiento del original) de una obra, a partir de su género o características, o por deducción de las referencias conocidas de la misma.

**Séptima**: Pueden realizarse **búsquedas por varios campos de la Base**: Autor, Lugar y fecha de representación, ejecución o composición. Fecha. Impreso.

En el campo de Lugar (de composición o representación), tras el nombre de la ciudad, municipio, provincia, región o nacionalidad (no se repite si hay coincidencia, por ejemplo Valencia, que es ciudad, provincia o reino; México o

Ciudad de México remite a la ciudad; Nueva España, a ese Virreinato, como se indica el Virreinato del Perú. Dentro de estos Virreinos, se especifican los correspondientes estados actuales que los integraban (pero no las Filipinas ni las Antillas). Se debe entender España cuando no se hace constar el estado.

Además, puede buscarse **cualquier elemento en todos los campos de la BD desde el recuadro de la primera página.**

Octava: La evolución general de esta Base se expone en la revista digital *Teatro de Palabras*, 7 (2013): “TeatrEsco: portal del antiguo teatro humanístico y escolar hispánico”: <http://www.uqtr.ca/teatro/teapal/TeaPalNum07Rep/31AlonsoAsenjo.pdf> y en *TeatrEsco*, 5 (2013): “Dos portales digitales sobre el antiguo teatro ...”: [http://parnaseo.uv.es/Ars/teatresco/Revista/Revista5/Dos\\_portales\\_digitales\\_teatro\\_latino.pdf](http://parnaseo.uv.es/Ars/teatresco/Revista/Revista5/Dos_portales_digitales_teatro_latino.pdf)

Novena: En esta Base de datos han participado, como autores: Julio Ignacio González Montañés sobre el teatro escolar en Galicia, especialmente el de la Universidad de Santiago de Compostela, con 62 fichas; Alejandro García Reidy con 4 fichas y corrección de otras sobre Juan López de Úbeda. Colaboró Susana Hernández Araico en la ficha n.º 2312 sobre *El Mártir del Sacramento* de sor Juana Inés de la Cruz; Miguel Zugasti en las fichas de tema javeriano y con su constante asesoramiento y, Manuel Molina Sánchez, desde su dirección de Proyectos de investigación sobre el teatro de colegio de los jesuitas, y autoridad especial en el humanístico. Fuera de las contadas, unas **66**, las fichas, hasta la cifra actual de 1387, se deben al director del Portal, quien firma. La autoría consta en el campo de la ficha “Comentario Crítico”. Ahí JAA es abreviatura de Julio Alonso Asenjo y esta misma autoría indica la ausencia de atribución.

Décima: En las citas o referencias, repárese en quien firma cada una de las fichas y en el número de estas. Para la Base en su conjunto cítese como autor Julio Alonso Asenjo, “*CATEH* o Base de datos del Antiguo Teatro Escolar Hispánico”.

Julio ALONSO ASENJO  
*Universitat de València*

Esta Base de datos se presentó en línea desde Valencia (España) el 06-03-06, con 915 fichas. En la última actualización general del 16-09-2015, con **1387** fichas, se ofrecen **más de 80 nuevas** *ex toto* y muchas más ampliadas, corregidas o actualizadas. La actualización parcial es continua. Si es sustancial en algún aspecto, se da cuenta de ella en el último apartado o campo de la ficha.